

TERRANOVA TRAVEL ORGANIZACIÓN DE VIAJES Y TURISMO TERRANOVA CORP S.A.
Vélez 423 y Boyacá, Piso 3, Ofic. 306
Teléfono: 042329895

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE TERRANOVA CORP S.A. EJERCICIO ECONÓMICO 2018

1. EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

1.1 LA COMPAÑÍA

TERRANOVA TRAVEL ORGANIZACIÓN DE VIAJES Y TURISMO TERRANOVA CORP S.A. es una empresa ecuatoriana, cuya actividad económica principal es VENDER SERVICIOS DE VIAJES, DE VIAJES ORGANIZADOS, DE TRANSPORTE Y DE ALOJAMIENTO. Fue constituida el 17 de agosto de 2017. Tiene como organismo regulador a la Superintendencia de Compañías.

Su representante legal es el Sr. DIEGO TERRANOVA INTRIAGO, en su calidad de Gerente General,

Sus principales ejecutivos son:

Sra. Olga Angelina Intriago Alava – Presidente
Sr. Diego Felix Terranova Intriago – Gerente General
Ing. Maria Fernanda Salas Ramirez – Contador

1.2 Declaración de cumplimiento con NIIF para PYMES:

Segun Resolución de la Superintendencia de Compañías, todas las compañías que conste en el tercer grupo desde el 01 de enero del 2012, deben aplicar las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, considerando el año 2011 como año de transición.

Con fecha octubre 11 del 2011, la Superintendencia de Compañías emitió una resolución donde reglamenta la aplicación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (PYMES)

1.3 Moneda funcional

Como es de conocimiento general y por efectos de la inflación que sufrió el país al final del ejercicio 1999 en el año 2000, el Estado decidió acoger como nueva unidad monetaria en el Ecuador, al Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. En consecuencia, los culos de control implementaron se adopte como norma de valoración el Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

1.4 BASES DE PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

Los Estados Financieros adjuntos se presentan para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la empresa TERRANOVA CORP S.A., como entidad jurídica.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Este rubro se integra por los montos de efectivo en caja y bancos, elaborándose las respectivas conciliaciones bancarias.

2.2 CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas por cobrar se presenta a su valor razonable, es decir, el monto de flujo de efectivo que se esperan recuperar en el corto plazo. Consecuentemente la administración no ha considerado constituir provisión para cuentas incobrables.

2.3 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, muebles y equipos se reconocen a su valor de adquisición. Las erogaciones de importancia se capitalizan, mientras que el mantenimiento de estos bienes se carga al gasto.

La depreciación del activo fijo se reconoce dentro del Gasto Administrativo, calculándose por el método de línea recta con base en la vida útil estimada.

La vida útil máxima, promedio, por categoría de activo es como sigue:

AÑOS

Muebles y Enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos electrónicos	10

2.4 CUENTAS POR PAGAR – PROVISIONES

Las cuentas por pagar se generan de obligaciones con los proveedores de la empresa, siendo los montos correspondientes a un solo ejercicio fiscal. La compañía reconoce provisiones cuando tiene una obligación legal o asumida de eventos pasados, cuya resolución puede implicar la salida de efectivo u otros recursos.

2.5 BENEFICIOS SOCIALES A LOS EMPLEADOS

Se reconocen como beneficios las partidas a sueldos, aportaciones a Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Décimo Tercera Remuneración, Décima Cuarta Remuneración.

2.6 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social - El ejercicio económico 2018 está representado por 800 acciones de \$1.00 cada una.

2.7 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Las ventas netas representan el valor, antes de impuestos, de los ingresos por productos y servicios vendidos.
Los ingresos por venta de bienes y servicios se reconocen una vez realizada la entrega del bien o la prestación del servicio relacionado.

2.8 GASTOS ADMINISTRATIVOS

Serán reconocidos como gastos las disminuciones en los beneficios económicos durante el periodo contable debidamente soportados por documentos autorizados por el SRI según el reglamento de Comprobantes de Ventas y Retención, y que sean del giro del negocio.

2.9 HECHOS POSTERIORES

Hasta la presentación de los Estados Financieros no han existido hechos relevantes que puedan ser presentados en estas notas. Sin embargo, la parte tributaria y societaria se encuentra al día.
Por su atención les anticipo mis agradecimientos.


Ing. María Fernanda Salto
Contadora
Ruc.: 0921687380001